

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se concede el segundo trienio a los Sargentos de la Policía Gubernativa de la Provincia de Ifni que se mencionan.*

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento organico de la Policía Gubernativa de la Provincia de Ifni, aprobado por Decreto de 13 de enero de 1956, y con la propuesta de V. I. esta Dirección General ha tenido a bien conceder el segundo trienio a don José Hernández Urquia, don Miguel Heredia Gómera, don Angel Alonso González y don Máximo Berrendo Bermejo, Sargentos de la expresada Policía Gubernativa, con antigüedad a todos los efectos del día 1 de julio de 1967.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 10 de agosto de 1967.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*DECRETO 2043/1967, de 22 de julio, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo a don Andrés Gallardo Ros.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y siete, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintidós de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, en relación con el apartado b) del artículo once de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, sobre reorganización de la Inspección Central de Tribunales, reforma de plantillas en las Carreras Judicial y Fiscal y procedimiento para designación de Magistrados del Tribunal Supremo,

Vengo en promover en turno tercero a Magistrado de la Sala Primera de dicho Alto Tribunal, en vacante económica por nombramiento de Presidente de la referida Sala de don Tomás Ogáyar Ayllón, a don Andrés Gallardo Ros, que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número siete de los de esta capital.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 2044/1967, de 22 de julio, por el que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria a don Carmelo Miquel Ylario, Magistrado de la Audiencia Provincial de Teruel.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y siete, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y siete del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con

la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Carmelo Miquel Ylario, Magistrado de la Audiencia Provincial de Teruel.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 2045/1967, de 22 de julio, por el que se nombra Secretario general de la Inspección Central de Tribunales a don Eduardo Torres Dulce y Ruiz.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y siete, y de conformidad con lo establecido en el artículo cuarto de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, en relación con el veintidós de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo,

Vengo en nombrar para la plaza de Secretario general de la Inspección Central de Tribunales, vacante por promoción de don Alfonso Algara y Sainz, a don Eduardo Torres Dulce y Ruiz, que actualmente sirve el cargo de Secretario de Inspección Delegada del mismo Organismo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 2046/1967, de 22 de julio, por el que se nombra Secretario de la Inspección Delegada de la Inspección Central de Tribunales a don Juan de Dios Giménez Molina.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y siete, y de conformidad con lo establecido en el artículo cuarto de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, en relación con el veintidós de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo,

Vengo en nombrar para la plaza de Secretario de Inspección Delegada de la Inspección Central de Tribunales, vacante por nombramiento para otro cargo de don Eduardo Torres Dulce y Ruiz, a don Juan de Dios Giménez Molina, que sirve actualmente el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dieciséis de los de esta capital.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de julio de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

*ORDEN de 17 de agosto de 1967 por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión del cargo de Juez en Juzgados Comarcales vacantes.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión del cargo de Juez en los Juzgados Comarcales comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de julio último,

Este Ministerio, en aplicación de lo prevenido en el artículo 32 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, modificado por el de 11 de octubre de 1962, según establece el artículo primero de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, ha acordado nombrar para el desempeño de dicho cargo en los Juzgados Comarcales que se citan, a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de agosto de 1967.—P. D., Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*Relación que se cita*

Nombres y apellidos	Destino actual	Juzgado para el que se le nombra
D. Antonio Pedrido Rodríguez .....	Allariz .....	Negreira.
D. José L. Salamanqués del Río .....	Olmedo .....	Medina de Rio-seco.
D. Victorio Montes Martí .....	La Roda .....	Casas Ibáñez.
D. Rafael Ravé García .....	El Arahal .....	Marchena.
D. Francisco García de la Puerta .....	Fernán-Núñez .....	Montilla.
D. Alberto Gutiérrez Muñoz .....	Carlet .....	Jumilla.
D. Manuel Entrena Santaella .....	Campillos .....	Cabra.
D. José Calero Rabadán .....	La Solana .....	Manzanares.
D. Abraham Ruiz Mantero .....	Calamocha .....	Martos.
D. Augusto Goyanes Sotelo .....	Reingresado .....	Ateca.
D. Juan Moreno Tejero .....	Reingresado .....	Cehegín.
D. Francisco Martínez Sánchez .....	Puigcerdá .....	Cocentaina.
D. Víctor Sierra López .....	Villalón de Campos .....	Guía.
D. Longinos Gómez Herrero .....	Nájera .....	Monforte de Lemos.
D. Manuel Gómez Burón .....	Frechilla .....	Azuaga.
D. Francisco Lucés Gil .....	Villablino .....	Luarca.
D. Jesús Santolaria Fernández .....	Aliaga .....	San Mateo.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone el cese del Secretario interino del Ayuntamiento de Irijoa (La Coruña).*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, número 2, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, modificado por el Decreto de 20 de mayo de 1958, y epígrafe 2.6 de la Instrucción número 1 para aplicación de la Ley 108, aprobada por Orden de 15 de octubre de 1963,

Esta Dirección General ha resuelto ordenar el cese de don Manuel Bereijo Greco como Secretario interino del Ayuntamiento de Irijoa (La Coruña).

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 26 de julio de 1967.—El Director general, José Luis Moris.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacérsele por el Consejo

Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de agosto de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Suboficiales que se citan, con expresión de fecha de retiro*

Brigada don Francisco Escobar Torenano: 6 de septiembre de 1967.

Brigada don Francisco Loperena Longas: 14 de septiembre de 1967.

Sargento don Juan Rodríguez Arroyo: 11 de septiembre de 1967.

Sargento don Andrés Alfonso de Paz: 24 de septiembre de 1967.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*CORRECCION de errores del Decreto 1852/1967, de 19 de agosto, por el que cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Madrid don Enrique Gutiérrez Ríos.*

Advertido error en el texto del citado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de fecha 25 de agosto de 1967, página 12011, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado:

«A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de agosto de mil novecientos sesenta y siete,

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Madrid don Enrique Gutiérrez Ríos, agradeciéndole los servicios prestados

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a diecinueve de agosto de mil novecientos sesenta y siete.»

## MINISTERIO DEL AIRE

*DECRETO 2047/1967, de 19 de agosto, por el que se promueve al empleo de Intendente general del Aire al Intendente del Aire don Miguel García-Almenta y Gutiérrez.*

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Intendente del Aire don Miguel García-Almenta y Gutiérrez, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de agosto de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de Intendente General del Aire, con antigüedad de veintisiete de julio del corriente año, nombrándole Inspector General de los Servicios de Intendencia del Ejército del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a diecinueve de agosto de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 2048/1967, de 19 de agosto, por el que se promueve al empleo de Intendente del Aire al Coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire don Angel Martín Cifuentes.*

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire don Angel Martín Cifuentes, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciocho de agosto de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de Intendente del Aire, con antigüedad de veintisiete de julio del corriente año, nombrán-